I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000550

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 31 MAR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1464/2014; el Memorándum N°600/218/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1600/2013, N°202/1649/2013 y N°202/2024/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1600/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES EN LA UNIDAD DE SEGURIDAD CUIDADANA CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID N°812-26-LP13.**

D E C R E T O:

1. Declarase Inadmisible la propuesta pública denominada **ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES EN LA UNIDAD DE SEGURIDAD CUIDADANA CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID N°812-26-LP13**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1600/2013, debido a que la oferta presentada por el único oponente a esta licitación, sobrepasa el presupuesto estimado para ella.

2. Devuélvase la boleta de garantía de seriedad de la oferta al participante en la presente licitación.

3. La Secretaría Comunal de Planificación procederá a realizar un nuevo llamado a licitación pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000550

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
I.T.S.
Página Web